



Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-006 V1 08/01/2026

CIRCULAR EXTERNA No. 000058 de 2026



Radicado: 202601610000584

2026-06-22

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTORA GENERAL

ASUNTO: Invitación a presentar comentarios al documento "*Propuesta preliminar del Plan de Acción Indicativo del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía, PAI PROURE 2026 - 2035*".

FECHA: 2026-06-22

La Directora General de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, pone a consideración de los interesados y del público en general, el documento del asunto en los siguientes términos:

El documento Propuesta preliminar del Plan de Acción Indicativo del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía 2026–2035 (PAI PROURE) presenta la actualización del PAI PROURE 2022-2030, formulado por la UPME y adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución 40156 de abril del 2022.

Esta actualización incluye la identificación, evaluación y priorización de medidas y acciones orientadas al uso racional y eficiente de la energía en los principales sectores económicos del país, fortaleciendo el análisis desde la demanda energética (industrial, transporte, residencial y terciario, principalmente), incluyendo nuevos sectores, como el agropecuario, e incorporando nuevas apuestas para los sectores de la oferta y transformación energética (hidrocarburos, minero y termoeléctrico).

Como evolución del actual PAI PROURE, en el documento propuesto se definen nuevas variables e información asociada al análisis beneficio costo en tres niveles, del usuario, del sistema energético y de la sociedad, de las medidas y acciones priorizadas para cada uno de los sectores evaluados, tanto desde la demanda como de la oferta y la transformación de energía.



Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-006 V1 08/01/2026

La UPME informa que los interesados podrán consultar la propuesta preliminar del PAI PROURE 2026–2035 a través del siguiente enlace: https://docs.upme.gov.co/DemandayEficiencia/Documents/PROURE/PAI_PROURE_version_preliminar_17-06-2026.pdf

El plazo para remitir comentarios a la propuesta preliminar del PAI PROURE 2026–2035 vence el 28 de junio de 2026. Estos podrán ser presentados a través del formulario dispuesto en el siguiente enlace: <https://forms.gle/XqS5EcjA28qh9ncx8>

Para la presentación de comentarios, los interesados deberán seguir los siguientes pasos:

1. Descargar la plantilla de comentarios y observaciones
2. Diligenciar la plantilla en formato Excel, conforme a la estructura del documento y atendiendo las notas explicativas incluidas en el formato.
3. Adjuntar el archivo diligenciado en formato editable “.xls” o “.xlsx” en la opción “Adjuntar plantilla” dispuesta en el formulario.

Sin otro en particular, cordialmente,

2025/05/22 11:10:41-05:00

Indira Portocarrero Ospina
Directora General
Dirección General

Elaboró: Jannluck Canosa Cantor
Revisó: OLGA VICTORIA GONZALEZ GONZALEZ, RUTH ADRIANA NAVAS CONTRERAS, Indira Portocarrero Ospina, JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS, SANDRA JEANNETTE CABALLERO TIMOTE
Aprobó: Indira Portocarrero Ospina

FOR-MCO-005 V.1
17/Mar/2025

*Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **“Copia No Controlada”**. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio oficial del Sistema de Gestión Institucional.*